

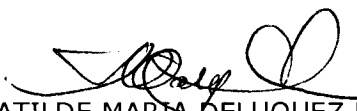
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR
S E C R E T A R I O
A V I S O**

REF. EJECUTIVO: 2014-00420.

ACTOR : CESAR CORONEL CARRANZA
CONTRA HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ
JUEZ : DR. JAIME ALFONSO CASTRO MARTÍNEZ
APODERADO : DRA. ANA LORENA BARROSO GARCIA

Conforme al artículo 110 del C.G. del P., se fija en lista por el término de un (1) día, el escrito del RECURSO DE REPOSICIÓN presentado por el Dra ANA LORENA BARROSO GARCIA, en su calidad de apoderada judicial de la parte actora, contra el auto fechado el día 14 de enero de 2015, mediante el cual se improbo la conciliación.

Fijado hoy, Diez (10) DE febrero DE 2015 a las 8:00 A.M.


MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ
SECRETARIA

Desfijado hoy, Doce (12) DE febrero DE 2015 a las 06:00 P.M.


MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

A partir de las Ocho (08:00) de la mañana del día de hoy DIEZ (10) de FEBRERO de 2015, se fijó en lista por el término de un (1) día el escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN (Artículo 110 C.G del P). A partir de las ocho (08:00) de la mañana del día ONCE (11) DE FEBRERO DE 2015 comienza a correr el término de traslado por dos (2) días a la parte contraria, del escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN (Artículo 319 C.G del P.), el cual vence a las seis (06:00) de la tarde del día DOCE (12) DE FEBRERO DE 2015. CONSTE.


MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ
SECRETARIA